



Foro sobre las cuestiones referidas a las minorías, tercera sesión  
14-15 diciembre 2010, Palacio de las Naciones, Ginebra

Declaración de la Asociación Universal de Esperanto,  
Universala Esperanto-Asocio (UEA)

Señora Presidenta, Señoras y Señores,

Les hablo en nombre de la Asociación Universal de Esperanto, que agrupa a hablantes de la lengua internacional esperanto en más de 120 países.

En el proyecto de recomendaciones que hoy tratamos, y especialmente en el capítulo 32, figura en varias ocasiones la necesidad de la traducción. En efecto, para poder ser activo en la vida económica, se debe poder comprender las leyes y los documentos relacionados con este medio en la lengua propia.

Deseamos llamar hoy su atención sobre los esfuerzos de la Unión Europea en el sentido de no respetar la igualdad de todas las lenguas de los estados miembros, una igualdad declarada de manera solemne en todos los textos fundamentales de la Unión. En relación con las patentes, se trata de una tentativa de impedir la utilización de otras lenguas, que no sean el alemán, el francés y el inglés, durante la presentación, examen y publicación de las patentes. Esta práctica favorecería de manera injusta a las compañías o los ciudadanos de los estados en los que se hablan estas lenguas.

La utilización de sólo tres lenguas para las patentes, en una Unión Europea con 23 idiomas oficiales, causaría inconvenientes injustos a las compañías y los ciudadanos de los países donde estas lenguas no son oficiales, y esta decisión sería, sin ningún tipo de duda, contraria al principio de participación de todos en la vida económica. Una decisión tal contribuiría a la pérdida de valor de lenguas que son todavía prestigiosas, en favor de algunas lenguas privilegiadas. Es evidente que lenguas como el italiano o el polaco, por ejemplo, cuyo empleo estaría excluido del procedimiento administrativo, y en las cuales ya no se crearían términos ligados a los descubrimientos y usos técnicos, estarían destinados a convertirse en dialectos y los hablantes de tales lenguas se convertirían en ciudadanos de segunda clase.

Protestamos vigorosamente contra estas tentativas de acabar con los derechos lingüísticos de una gran parte de los ciudadanos de la Unión Europea y contra el rechazo irracional de los planes para utilizar una lengua neutra de intercomunicación, como por ejemplo el latín o, aún mejor, el idioma internacional esperanto. Esta herramienta de comunicación inter-étnica cuyo empleo permite el respeto de todas las minorías lingüísticas o culturales, está perfectamente vivo hoy en día. Lo atestiguan las numerosas obras, conferencias y eventos sobre asuntos técnicos o científicos, los trabajos de fin de curso, o la existencia de asociaciones científicas que utilizan el esperanto.

Muchas gracias por su atención.

*Traducción, José Antonio del Barrio, <http://www.delbarrio.eu>*